



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/0258/2024
Fecha: 20 de Diciembre de 2024

C. VÍCTOR ALFONSO PÉREZ SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAHOATÁN, CHIAPAS.
PRESENTE

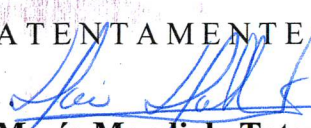
En atención a su oficio PM/100/2024 de fecha 28 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 013/11/2024 de fecha 26 de noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$73,116,649.76 (Setenta y Tres Millones Ciento Dieciseis Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos 76/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Diputada María Mandiola Totricaguena
PRESIDENTA



C.c.p. Archivo/Minutario
DIP' MMT/LIC' CCBM/CP GERZ

Cacahoatán, Chiapas; a 28 de Noviembre de 2024
Oficio No. PM/100/2024

Asunto: Envío de Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2025

DIPUTADA MARIA MANDIOLA TOTRICAGÜENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de presentar el **"Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025"**, elaborado de conformidad con los Lineamientos para su formulación e Integración correspondiente, autorizado por parte del H. Cabildo, Según Acta de Sesión Extraordinaria número 013/11/2024, de fecha 26 de Noviembre de 2024.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Fracciones V, VI y VII del Artículo 45 y 110, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, y al Artículo 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal, anexando dicha información en forma magnética e impresa.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted, como su más atento y seguro servidor.



Atentamente:


Ing. Víctor Alfonso Pérez Saldaña
Presidente Municipal

C.c.p. Archivo.-



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAHOATAN, CHIAPAS
2021-2024

ACTA DECIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA
NUMERO 013/11/2024



EN EL MUNICIPIO DE CACAHOATAN, CHIAPAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN CENTRAL SUR Y 6ª PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 30890, CACAHOATAN, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO DE CACAHOATAN, CHIAPAS; LOS CC. **VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CACAHOATAN, CHIAPAS; **YENIFER MARISOL MORALES VELAZQUEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **TIBURCIO SALAS PEREZ**, PRIMER REGIDOR; **ONY MAYREN JUAREZ PEREZ**, SEGUNDA REGIDORA; **MARIANO ADRIAN MORALES LOPEZ**, TERCER REGIDOR; **ANABEL HIDALGO BARRIOS**, CUARTA REGIDORA; **FLAVIO ROBERTO ROBLERO VELAZQUEZ**, QUINTO REGIDOR; **SELENE ADRIANA CANEL LOPEZ**, REGIDORA PLURINOMINAL; **BRENDA ELIZABETH MEZA SANDOVAL**, REGIDORA PLURINOMINAL, **ALEJANDRA PAMELA GONZALEZ SANCHEZ**, REGIDORA PLURINOMINAL, ASISTIDO POR EL MTRO. OLIVAR VELAZQUEZ SAMAYOA, PARA CELBERAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 115 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 80, 81 Y 82 Y DEMAS RELATIVOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 44, 47, 78 Y 80 FRACCION III, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PREVIA NOTIFICACION A LOS CIUDADANOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

3.- AUTORIZACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

4.- CLAUSURA DE LA SESION

PRIMERO: EN DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL MTRO. OLIVAR VELAZQUEZ SAMAYOA, SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A **PASAR LISTA DE ASISTENCIA**, HABIENDO QUÓRUM LEGAL, POR LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DE CABILDO.

SEGUNDO: AL EXISTIR QUÓRUM LEGAL Y PODER LLEVAR A CABO LA JUNTA DE CABILDO EL C. ING. **VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ: "SIENDO LAS 10:15 HORAS, QUEDA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".

TERCERO: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. ING. **VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA DEL ASUNTO ESPECÍFICO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 45, FRACCIONES V Y VI Y 110 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16, DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, EL C. ING. **MANUEL ALBERTO YOC OROZCO**, TESORERO MUNICIPAL; PRESENTA AL HONORABLE CABILDO; EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; PARA LO CUAL SE PRESENTA EL SIGUIENTE ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS:



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAOHATAN, CHIAPAS
2021-2024



ORIGEN		
	IMPORTES AL	PROYECTADO AL
	30-sep-24	31-dic-24
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 38,857,921.57	\$ 51,810,562.09
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	7,062,075.18	9,416,100.24
TENENCIA	0.00	0.00
IMPUESTO S/ AUTOMOVILES NUEVOS (I.S.A.N.)	310,612.25	414,149.67
IMPUESTO ESPECIALES (I.E.P.S.)	207,079.24	276,105.65
	SUBTOTAL	\$ 61,916,917.65

INGRESOS PROPIOS		
IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,550,573.34	\$ 6,067,431.12
DERECHOS POR SERVICIOS PUBLICOS	3,122,599.61	4,163,466.15
PRODUCTOS	29,672,833.66	39,563.96
APROVECHAMIENTO	696,953.66	929,270.88
	SUBTOTAL	\$ 201,199,732.11

APORTACIONES		
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)		\$ 126,470,132.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)		\$ 46,090,147.00
	SUBTOTAL	\$ 172,560,279.00

TECHO FINANCIERO 2025	\$ 245,676,928.76
------------------------------	--------------------------

DESTINO		
GASTO CORRIENTE		

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 49,062,938.22	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,469,068.08	
SERVICIOS GENERALES	4,831,045.04	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	300,000.00	
ADEFAS GASTO CORRIENTE	0.00	
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	6,217,267.45	
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	10,236,330.97	
SUB TOTAL RAMO 28		\$ 73,116,649.76
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	126,470,132.00	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	46,090,147.00	
SUB TOTAL RAMO 33		\$ 172,560,279.00

TOTAL	\$ 245,676,928.76
--------------	--------------------------



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAOHATÁN, CHIAPAS
2021-2024



EN EL CUADRO ANTERIOR SE ESTA CONSIDERANDO EL 12.00% DEL MONTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARA LAS ACCIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EL CUAL ASCIENDE A \$ 6,217,267.45 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 45/100 MONEDA NACIONAL), DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION E INTEGRACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

EL SUELDO DEL C. PRESIDENTE, TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, SE PROCEDIO A INCREMENTARSE EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1348.- COMPENSACION FIJA, DERIVADO A LA CARGA DE TRABAJO Y A LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA EL PUESTO DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS AL FRENTES DEL MUNICIPIO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE MUNICIPIO ESTABLECE QUE PARA EFECTOS DE LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, SE AJUSTARA A LAS MODALIDADES Y MONTOS QUE SEAN PUBLICADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

UNA VEZ ESCUCHADO LO EXPUESTO POR EL TESORERO MUNICIPAL, LOS MUNICIPE PRESENTES PROCEDIERON AL ANALISIS Y DISCUSION AL RESPECTO, AL NO PRESENTAR OBJECION ALGUNA, EMITIERON EL SIGUIENTE ACUERDO:

UNICO: SE ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ASI COMO EL 12.00% DEL MONTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, COMO SUBSIDIO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y AL INCREMENTO DEL SUELDO DEL C. PRESIDENTE, TESORERO Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1348.- COMPENSACION FIJA.

EN CONSECUENCIA, ES INSTRUIDO EL C. TESORERO MUNICIPAL ENVIE ACTA DE CABILDO A LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA CONOCIMIENTO Y SEA SANCIONADO POR EL MISMO.

CUARTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL MISMO DIA DE SU INICIO, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. VÍCTOR ALFONSO PÉREZ SALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAOHATÁN 2024-2027



C. YENIFER MARISOL MORALES VELAZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. TIBURCIO SALAS PÉREZ
PRIMER REGIDOR

C. ONY MAYREN JUÁREZ PÉREZ
SEGUNDA REGIDORA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAHOTÁN, CHIAPAS
2021-2024




C. MARIANO ADRIAN MORALES
LOPEZ
TERCER REGIDOR


C. ANABEL HIDALGO BARRIOS
CUARTA REGIDORA


C. FLAVIO ROBERTO ROBLERO
VELAZQUEZ
QUINTO REGIDOR


C. SELENNE ADRIANA CANEL
LÓPEZ
REGIDORA


C. BRENDA ELIZABETH MEZA
SANDOVAL
REGIDORA


C. ALEJANDRA PAMELA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ
REGIDORA



CERTIFICO Y DOY FE


C. OLIVAR VELAZQUEZ SAMAYOA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CACAHOTÁN 2024-2027

